

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XI.—Núm. 3.047.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Jueves 21 de Febrero de 1901.

Sucursal de "Los Zamoranos" de Logroño

Se acaba de establecer en esta población una sucursal de dicha casa, dedicada exclusivamente a la venta de géneros blancos y de punto. Obrador de ropa blanca para señoras y niños. Equipos para novias y canastillas para recién nacidos. En dicha casa encontrará el público el más completo y variado surtido en toda clase de géneros de punto, telas blancas de hilo y de algodón de todas clases y anchos, mantelerías, tohallas, pañolería de seda y de hilo, encajes, tiras bordadas, velos, mantillas y corsés, toda clase de ropa blanca para señoras y niños, y otros géneros que es difícil detallar. Todos los géneros serán vendidos a precio fijo y limitadísimo. No confundirse, calle del Cid núm. 8.

BENEDICTINE

LICOR EXQUISITO

Tómese una Copita después de la Comida, ayuda la digestión y no irrita.

A. Hurtado,
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Duque de la Victoria, 17
Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos. Orificaciones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor. Horas de consulta: de nueve a cinco. Duque de la Victoria, 17. Antes Plaza del Arzobispo.

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

Tomasa Baonza
CORSETERA MADRILEÑA.
San Juan, 41.
PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES
Especialidad en corsés higiénicos y rectos. Elegantes corsés de novia, esbeltas en las formas, elegancia y novedad en los adornos. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas en adelante.

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 20.

Sigue en pie la cuestión política con su correspondiente acompañamiento de conjeturas, conciliábulos y... declaraciones de personas conspicuas. Después de Silvela y Sagasta han hablado Tetuán y Romero, coincidiendo ambos en la imposibilidad de que vuel-

van al Gobierno los dos partidos turnantes, completamente fracasados.

No es, en verdad, argumento que convence—sobre todo a los que están en el secreto de la cosa pública—porque Tetuán, Romero, Gamazo, López Domínguez y otros tantos que ahora salen con el propósito de salvar la Patria, han sido ministros—y por eso son personajes principalmente—con Cánovas y con Sagasta, y algunos de ellos han tomado parte principalísima en todas las perturbaciones, catástrofes, etc., de treinta años a esta parte.

Se comprende que esas razones las esgrimieran hombres nuevos en la política, ó siquiera esos otros también conocidos, pero que todo el mundo sabe que no han procedido en la gobernación del Estado con ideas é iniciativas propias.

Valdría más que estos señores—nuevos *Magdalenas*—valga la frase—de la política española—se limitaran al papel de tales, mostrando arrepentimiento, y, en todo caso, afirmando que ellos, individualmente, y con su partido respectivo, lo harían mejor que Silvela, Sagasta y Cánovas.

Pero eso de los gobiernos circunstanciales, formados por exministros de los partidos precisamente censurados, es francamente, un modo como otro cual, quiera de *quedarse* con el público... que paga.

Dice también Romero Robledo que la crisis actual no debe resolverse atendiendo al argumento gastado de la necesidad de legalizar la cuestión económica, ni á ningún otro accidente parlamentario, sino á otras razones más hondas.

Los liberales—y creemos que las gentes imparciales—traducen esta declara-

ción de Romero Robledo en que la solución sea ampliamente democrática.

Sin embargo, continúa como impresión dominante, la formación de un Gabinete Silvela, con Dato en Gobernación, Gasset en Obras Públicas, quedando del actual Allendesalazar, Linares, y, probablemente, García Alix, y entrando también nuevos el duque de Santo Mauro, Cárdenas, Rodríguez Sampedro ó Latorres, Toreno, etc. En fin, el delirio.

Coméntase muy satisfactoriamente la sentencia pronunciada por el Tribunal Supremo en el pleito de la señorita Uba, casando la sentencia que pronunciara la Audiencia de Madrid y que tan tan discutida fué.

Por muy altas que estén las togas de los dignísimos magistrados del Supremo, hay que convenir que en el presente caso algo ha influido en la interpretación que han dado á la ley, el estado de opinión manifestado sobre el particular, que es el de justicia, y como tal ha servido para que atendibles aspiraciones se cumplieran, sin menoscabo del derecho y restableciendo la justicia y la equidad ahora reivindicadas con el aplauso de todos.

La solemnidad del día con que la Iglesia conmemora el principio de la Cuaresma, se ha celebrado hoy en la Real capilla con la severa pompa de costumbre, siquiera la concurrencia haya sido escasa por lo desapacible del día.

Por primera vez figuraba en la regia comitiva el Príncipe consorte D. Carlos de Borbón, que iba al final de la fila de grandes de España, dándole la derecha el Nuncio de Su Santidad.

Claro es que los recién casados atrajeron todas las miradas, resultando sus figuras verdaderamente interesantes entre aquella lujosa comitiva de grandes de España, damas linajudas y personas reales.

La Reina vestía de blanco, con bordados y pieles, la Princesa de Asturias de color caña con flores de lis de oro, la Infanta María Teresa de blanco con flores, la Infanta Isabel de negro, brochado de flores de vivos matices, y la Infanta Eulalia de rosa con aplicaciones de pasamanería.

Al servicio de las egregias damas figuraban la duquesa de Sástago y duquesa de Almodovar del Rio, de la Reina; las duquesas de Santo Mauro y de Montellano, de la princesa de Asturias;

la de San Carlos y la marquesa de Castel Rodrigo de la Infanta Teresa; la condesa de Toreno y la marquesa de la Mina, con la Infanta Isabel, y la de Santa Cristina con la Infanta Eulalia.

ENCHETA.

Bibliografía

La casa editorial de los señores Salvat é hijo, de Barcelona, continúa publicando, esmeradamente traducida al castellano, la obra de Alfredo Muller *La guerra en el Africa del Sur y sus antecedentes históricos*.

El interés que la campaña del Transvaal despierta en toda Europa y las grandes enseñanzas que de esa guerra se desprenden, hacen de la obra que nos ocupa, una de las más importantes y de más actualidad que en estos días vea la luz en España.

Publicase en elegante edición por cuadernos de 16 páginas, y el número 12, último que hemos recibido, alcanza hasta las operaciones verificadas en los primeros días de Setiembre, y contiene además largas y atinadas consideraciones sobre el resultado que en la guerra del Transvaal van produciendo los nuevos armamentos, la organización especial del ejército boer, las modificaciones que conviene introducir en la táctica, etcétera, etc., todo lo cual es de suma utilidad, especialmente para los que se ocupan de los problemas militares.

Alfredo Muller, ilustrado oficial del ejército alemán, está haciendo en esta obra un estudio concienzudo de la guerra del Africa del Sur, y su libro, por los acertados juicios que contiene, es lo mejor que acerca de dicha campaña se ha publicado en Europa.

DESÓRDENES EN ALBERITE

Por las aguas.—Fuego general.—Las autoridades.—¡Alto el fuego!—Entrada en el pueblo.—Las bajas.

El vecindario de Alberite se mostraba disgustado con el ayuntamiento de Logroño, porque según aquél, éste no respetaba la concordia hecha por don Vicente Infante, concediendo 1.500 pesetas anuales por el aprovechamiento de las aguas.

Al regresar el lunes de Alberite á Logroño el inspector de vigilancia señor Ruiz Valmaseda, enviado allí por el señor gobernador civil, traía la promesa

del alcalde de que pronto quedaría restablecida la traída de aguas, cortada dicho día por vecinos de aquella villa.

En la madrugada siguiente salió de Logroño una pareja de la guardia civil para inspeccionar las obras, y halló bastantes desperfectos, entre ellos rota la puerta de hierro del registro, de dos centímetros de espesor, llena de piedra la tubería, rota también la llave de paso y falta del volante con que se maneja.

Al ver estas cosas, y al pueblo en actitud hostil, dieron aviso de lo que sucedía á las autoridades de Logroño, y el gobernador civil señor Villalba, dispuso que saliera el teniente señor Villena con siete guardias de á caballo, los cuales, al aparecer frente á Alberite, fueron recibidos á tiros y pedradas, resultando herido de una pedrada en la cabeza el ordenanza del señor Villena, que fué conducido á Villamediana y curado allí.

«Momentos después—sigue diciendo *La Rioja*—llegaban cuatro guardias civiles con un sargento y el fontanero municipal D. Juan Castellanos en ocasión que el pueblo presentaba el aspecto de una fortaleza rudamente sitiada y valientemente defendida. Desde la extensa galería de una casa disparaban fuego granado contra los guardias, así como también desde la torre de la iglesia, al que contestaba la benemérita con los Mausers.

Como nota saliente, debemos decir que á medida que sonaba un disparo era saludado con golpe de campana.

También desde las paredes de las huertas disparaban trabucazos contra los guardias.

Llegó sobre las tres de la tarde el juzgado de instrucción, compuesto por el juez señor García de Juan y actuario don Florentino Sacristán, los cuales no pudieron penetrar en el pueblo, teniendo que instalarse en la carretera á unos 500 metros de la fortaleza sitiada. En este momento en el pueblo reinaba silencio sepulcral, interrumpido solamente por las detonaciones de las armas disparadas desde las ventanas de las casas al ver asomar por alguna bocacalle los sombreros de los guardias.

Cuando el señor gobernador civil tuvo conocimiento de la gravedad de la cosa, envió de delegado del gobierno á Alberite al digno secretario del gobierno civil D. Tirso Alonso, y pidió al general gobernador de la plaza que tuviera fuerzas del ejército preparadas para marchar al lugar de los tristes sucesos al primer aviso.

Sobre las dos de la tarde marchó en

Variedades

Guía culinaria

Huevos con ajo.—Hacer cocer en agua durante siete minutos 10 ajos mezclados con dos anchoas y algunas alcaparras. Mezclar todo con aceite, un poco de vinagre, sal y pimienta, poner esta salsa en la fuente y servir con huevos duros cortados en cuatro pedazos.

Conocimientos útiles

Para quitar las hormigas de las habitaciones.—Si queréis desembarazaros de las hormigas que infestan con frecuencia las cocinas, los armarios y las habitaciones, esparramad sencillamente hojas de ajeno y de espliego, cuyo olor es muy desagradable á las hormigas. Para destruir un hormiguero basta espolvorear cal viva y verter agua en él. Para librar á los árboles de la presencia de las hormigas se riegan los troncos y las ramas con la solución siguiente: 1 gramo de acibar por litro de agua. Para impedir que las hormigas trepen por los árboles hasta humedecer el tronco con esencia de trementina.

Descansaba un instante no pudiendo andar más y después decía:

—¡Vamos!

Y volvía á andar con más ardor.

Raul, desesperado, guardaba un sombrío silencio, sosteniendo á Sibila con una energía convulsiva y rodeándola de atenciones y de ternuras paternales. Hubo un momento en que á pesar de su resistencia la levantó en sus brazos y la llevó como á un niño para pasarla por un pantano donde él se metió hasta la rodilla.

Ya hacía dos largas horas que vagaban así, perdidos por los bosques, en la bruma y en la noche, cuando al salir de una arboleda profunda vieron confusamente ante ellos una colina alta que se elevaba en forma de anfiteatro.

Los dos reconocieron al mismo tiempo por aquella disposición particular del terreno que su marcha desesperada los había conducido al extremo mismo de los bosques, sobre los montecillos que rodeaban la playa.

Aunque estaban á gran distancia del castillo, la proximidad del mar les aseguraba desde aquel momento un camino conocido. Sibila, reanimada por aquel descubrimiento, empezó á subir casi gozosa la pendiente de las colinas; pero al llegar á la cumbre y al dejar de repente la oscuridad del bosque, se desmayó, inclinándose su cabeza sobre el pecho de Raul, que la llamó dulcemente:

—¡Sibila!

—¡Sibila!... ¡Ah! ¡A qué juego tan cruel me entregais y os entregais vos misma!... ¡Qué crimen cometéis en nombre de vuestro Dios y vuestras virtudes! Nos amamos como no podrán amarse nunca dos criaturas en la tierra... Llorais y yo tengo destrozado el corazón... Somos libres... La dicha está cerca de nuestras manos... ¿y la rehusais?... ¿no la queréis? ¿Por qué?... ¡Ni vos misma lo sabeis, desgraciada niña!

—Raul—dijo Sibila recobrando de repente la altiva energía de su acento—rechazo esa dicha porque será una mentira, porque no estaremos verdaderamente unidos, porque quiero ser amada como yo amo, y nada es duradero si no se apoya allí,—dijo señalando al cielo.

—¡Ah! sé—añadió más dulcemente—sé que sufrís y quisiera arrojaros á vuestros pies para pedir os perdón por la pena que os causo; pero ya veis que yo sufro también, un poco menos que vos, lo creo, porque tengo la esperanza de volveros á encontrar. Sí, lo espero firmemente, Raul, estoy cierta. ¡Adios!

Raul dejó caer su mano en la que la jóven le tendió al alejarse con precipitación.

Al cabo de algunos instantes la vió detenerse, apoyándose contra uno de los árboles que rodeaban el camino, y la oyó murmurar:

—No veo.

El conde corrió hacia ella, diciendo:

un coche el señor Alonso acompañado del capitán de la benemérita D. Mauricio Martínez Moreno, primer jefe interino de la comandancia de Logroño, y algunos guardias civiles.

Hallábase las autoridades sobre las cinco de la tarde, en su campamento, carretera de Alberite, adoptando medidas para asaltar la plaza tan tenazmente defendida por los vecinos, cuando se presentó el ayuntamiento de Alberite que regresaba de Logroño á donde había venido con objeto de tratar sobre el asunto de las aguas que ha motivado esta cuestión, con la primera autoridad civil de la provincia, quien según nuestros informes, no quiso recibirle.

El delegado del gobierno D. Tirso Alonso, destituyó á los concejales y al alcalde, nombrando para sustituir á este último al ex-alcalde señor Audollo.

Penetraron las autoridades civiles y judiciales en Alberite llevando delante al Ayuntamiento, mientras la benemérita ocupaba los puntos estratégicos de la villa.

Una vez dueños del pueblo los que pudiéramos llamar sitiadores, comenzaron á instruir diligencias sumariales, en las que parece ser van envueltas muchas personas que hoy serán conducidas á Logroño presas.

Como resultado de los disparos cruzados entre el vecindario y guardia civil, habiábase hecho fuertes en la torre, en el juego de pelota y en la casa de D. José Sicilia, teniendo que lamentar la muerte del joven de 15 años José Saez, quien recibió un balazo de Mauser en la cabeza; una herida de igual clase de arma en la cadera, el veterinario D. Bonifacio Ruiz Padilla, y varios heridos de sable, entre ellos de poca gravedad Hermenegildo Salinas.

A juzgar por nuestros informes, el joven José Saez residía en el Bueyo, dependiendo de la casa de D. Gregorio Gómez Trevijano, y había ido á Alberite, donde encontró la muerte, con objeto de pasar el día al lado de su familia.

La herida que le produjo la muerte fué ocasionada por el último disparo de la guardia civil, cuando el desgraciado José, en unión de otro amigo de la misma edad, atravesaba la calle de la Parra para dirigirse al fielato de consumos. Su muerte ha sido muy sentida, por tratarse de un muchacho de buenos antecedentes que no se había mezclado en el asunto que á tiro limpio se debatía.

El servicio antropométrico

La Gaceta publicó ayer un real decreto del ministerio de Gracia y Justicia, reorganizando el servicio antropométrico con arreglo al sistema de M. Bertillon.

Según dicho decreto, el servicio de identificación judicial constará:

De gabinetes antropométricos fotográficos provinciales.

De gabinetes antropométricos de identificación en cada establecimiento penal.

De un registro central de reseñas antropométricas, incorporado al registro central de penados y rebeldes en el ministerio de Gracia y Justicia.

De una escuela práctica de antropometría judicial en el gabinete provincial de Madrid.

De una inspección técnica. Los gabinetes antropométricos provinciales se instalarán en las cárceles de Audiencias ó correccional, situadas en las capitales de provincia, y en la capital donde no las hubiere en la cárcel del partido.

Buen ejemplo.

El día 1.º del actual, y previo acuerdo del Ayuntamiento, se inauguraron en Medina de Pomar las clases nocturnas de adultos, á cargo de los profesores, todos titulados, del Colegio de segunda enseñanza y Escuela de Comercio de dicha ciudad, habiéndose inscrito, como alumnos, cerca de cien labradores y artesanos de 15 á 25 años de edad.

Digna del mayor elogio es la campaña emprendida de un tiempo á esta parte contra la crasa y secular ignorancia de nuestros pueblos por aquella ilustre corporación municipal, pues aparte de las mejoras materiales llevadas á cabo en la localidad, mejoras que tendrán digno remate con la realización del aprobado proyecto del ferrocarril económico de Bercedo á la capital, por el que tanto celo é interés muestra el activo diputado provincial señor Arnaiz, y después de tener cubiertas todas sus atenciones relativas á instrucción primaria, á su iniciativa se debe también la creación del mencionado centro de enseñanza que, bajo la advocación de San Antonio, es ya hoy uno de los más acreditados Colegios de nuestra provincia.

Merece igualmente plácemes su director y amigo nuestro D. Cirino Fernández y González, por la decidida cooperación que, en unión de sus dignos compañeros, presta á tan noble causa en favor de las clases trabajadoras que, no por humildes y exentas de ilustración, dejan nunca de guardar en el fondo de su corazón un vivo sentimiento de gratitud hacia aquellos que en su obsequio se imponen de buen grado desvelos y sacrificios.

El ferrocarril del Meridiano

La Comisión provincial dirige á los ayuntamientos interesados en la construcción de dicha línea una importante circular que hoy publica el Boletín oficial.

Dice así: «Siendo de urgente necesidad que esta Comisión conozca los acuerdos que hayan dictado ó que dicten en unión con los asociados de las Juntas municipa-

pales los Ayuntamientos de esta provincia á quienes se dirigió con fecha 20 de Diciembre último una comunicación impresa en que se excitaba su celo para que ofreciesen por medio de dichos acuerdos los recursos en metálico y en valores de todas clases que estuviesen dispuestos á facilitar á la Diputación provincial para llevar á cabo el grandioso proyecto de enlazar el territorio de la misma con Santander y Bilbao por medio de un ferrocarril de vía estrecha que se dirija desde Aranda por Burgos á Bercedo al enlace con el ferrocarril de La Robla á Valmaseda, prolongándole después hasta un punto del Cantábrico en la provincia de Santander, y los terrenos que estuviesen dispuestos á suministrar para dicha vía; y en vista de que si bien algunos pueblos de los invitados, como por ejemplo, Gumiel de Hizán, La Aguilera, Sotillo de la Ribera, Gumiel del Mercado, Oquillas, Peñaranda de Duero, Vadocondes, Cilleruelo de Abajo, Bahabón de Esgueva, Torduelles, Villagonzalo Pedernales, Rioceras, Oña, Poza de la Sal, Merindad de Cuesta-Urria y otros han respondido con verdadero espíritu patriótico comprometiéndose á suministrar recursos cuantiosos con relación á su situación económica á la vez que á ceder los terrenos del común y costear los de propiedad particular que la citada vía férrea haya de ocupar en sus respectivas jurisdicciones, mientras que otros muchos Ayuntamientos á quienes se dirigió igual invitación en oficio de la misma fecha de 20 de Diciembre no han remitido aun las certificaciones de las actas en que hayan consignado sus acuerdos sobre tan importante asunto ni contestado á dicha invitación: esta corporación ha acordado excitar el celo de los que se hallan en este último caso para que en el término de 10 días adopten las resoluciones que juzgue oportunas sobre tan patriótico asunto, remitiendo, sin pérdida de momento á esta Comisión las copias certificadas de los acuerdos mencionados con el fin de que las resoluciones de la Diputación, inspiradas exclusivamente en el propósito de procurar la prosperidad de los pueblos por esa vía férrea que tanto les interesa, puedan verse cumplidas.

Burgos 19 de Febrero de 1901.—El vicepresidente, Felix Cecilia.—Por A. D. L. C. P., el secretario, Antonio Azpiroz.»

Noticias locales

La guardia civil de Villafranca Montes de Oca comunica al gobierno de provincia que en el pueblo de Cueva Cardiel, casa-habitación de Castor Saez Maté, se ha cometido un robo de 295 pesetas, según manifestación del citado sujeto.

Da cuenta al propio tiempo de las gestiones que con este motivo ha practicado.

Por el rectorado de Valladolid han si-

do nombrados maestros auxiliares interinos de la escuela pública de niños agregada á la Normal de maestros de esta ciudad, con el haber anual de 687,50 pesetas, D. Florentino Conde Martínez y D. Victor Bedate Galicia.

El general Arana continuaba hoy en el mismo estado de gravedad.

Ha sido nombrado auxiliar temporero para el servicio del impuesto de utilidades en la Administración de Hacienda de esta provincia D. Constantino Saldaña.

El Boletín Eclesiástico publica una circular sobre el cumplimiento Pascual, que dará comienzo en la 3.ª dominica de Cuaresma y terminará en la dominica 4.ª después de Pascua.

Todos los señores sacerdotes que tengan corrientes las licencias de confesar en el Arzobispado podrán durante el cumplimiento pascual absolver de los casos reservados sinodales, debiendo no obstante hacer comprender á los penitentes que hayan incurrido en ellos la gravedad y reservación de tales pecados para evitar la reincidencia.

Después de activas averiguaciones ha capturado la guardia civil á la autora del robo de que, como ayer indicamos, fueron víctimas en Tórtoles de Esgueva unos vendedores ambulantes.

Llábase la detenida Elena Renedo Niño, en cuyo domicilio fueron hallados todos los efectos robados.

Los peones que hoy trabajaban en la calle de Vitoria quitando la nieve, han recibido otro donativo de cinco pesetas de D. Gabino Nieto, á cuyo señor repiten las gracias.

El total de trigo importado en España durante el pasado año de 1900, ha sido de 222.696.035 kilogramos, contra 373.496.263 en 1899.

La baja experimentada en 1900, ha sido, pues, de 151 millones de kilogramos de trigo.

El valor de la importación de trigo fué en 1899 de 85.904.140 pesetas, bajando en 1900 á 51.104.187, con una diferencia en menos de cerca de 35 millones de pesetas.

La harina de trigo importada, ha sido en 1900 por 6.318.499 kilogramos, en vez de 22.139.291 en 1899.

En la sesión supletoria que mañana celebrará el Excmo. Ayuntamiento, se tratarán todos los asuntos contenidos en convocatoria anterior, mas los siguientes:

Acuerdo sobre lo que la Corporación desee hacer con motivo del fallecimiento del capitular que fué de este Ayuntamiento D. Domingo Rico y Gil.

Dictamen de la Comisión especial sobre una comunicación del Sr. D. Mariano Polo, relativa al edificio en que se ha de instalar provisionalmente la Capitanía general.

En el inmediato barrio de San Pedro de la Fuente se celebrará mañana la fiesta del santo titular.

Ha sido declarado cesante, á su instancia, el agente de segunda clase del cuerpo de vigilancia de esta provincia D. Julián Saiz Cuatango.

Para reemplazarle ha sido nombrado con el caracter de interino D. Germán Tobar Sainz.

Se halla vacante una plaza de

cazadores de Reus, núm. 16, en las reales de 7 de Marzo y 2 de Abril del año próximo pasado, los individuos que hayan pertenecido al mismo y que hayan solicitado sus alcances, podrán hacerlo dirigiendo instancia por conducto de la autoridad civil ó militar por conducto de la de la comisión de

Terminados los ajustes abreviados los individuos de tropa del batallón cazadores de Reus, núm. 16, en las reales de 7 de Marzo y 2 de Abril del año próximo pasado, los individuos que hayan pertenecido al mismo y que hayan solicitado sus alcances, podrán hacerlo dirigiendo instancia por conducto de la autoridad civil ó militar por conducto de la de la comisión de

Los herederos de los fallecidos deberán pañar á las instancias los documentos que justifiquen su derecho. La documentación de los primos fué cursada á los regimientos de las demarcaciones de sus respectivos pueblos, que es á la situación que necesitan, á cuyos cuerpos podrán en petición de los documentos que interesen.

Hoy se han suministrado en la casa Asilo 346 raciones.

Las inhalaciones de Eucalipto do á la Savia del Pino y Balsamo Tóli, impiden el desarrollo del tuberculoso. Por esta razón los que decen dicha enfermedad hallan inmediato con el uso de las pales.

¡Si los poetas supieran!

Todos ellos han cantado en sus entusiastas las gotas del rocío, esas las de la aurora. ¡Cuanto más humanos serían si celebraran las gotas concentradas del Bravais, que asimilándose á la fortificanla de día en día y triunfan pocas semanas de la anemia más nada y de la más alarmante clorosis en este punto el criterio de la Facultad unánime.

Tersura en la cara y mejillas miento se conservan hasta la vejez uso diario del Licor del Polo, el más higiénico de los dentíficos. Burgos, farmacias de Barrio Mira.

Cognaes: Henri Garnier y Cia.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID La de ayer contiene las siguientes soluciones: Hacienda.—Real decreto declarando

—Tomad mi brazo, no temais nada de mí. Ni una palabra más, ni un ruego; pero es preciso que volvais al castillo y no podeis volver sola.

Mr. de Chalys vió que temblaba bajo su abrigo, impregnado de la humedad de la noche.

Ella no dijo nada, se cogió á su brazo y ganó penosamente la rampa que rodeaba la roca.

Poco á poco su paso se afirmó, pero siguió con la cabeza inclinada sobre el pecho, como indiferente á todo, y abandonándose al brazo que la guiaba.

Después de un cuarto de hora de marcha, Raul se detuvo de repente, haciéndola salir de su estupor y dirigir una mirada de asombro á su alrededor.

—¡Dios mío!—dijo—no reconozco este sitio; no veo, no sé dónde estoy. Esa niebla lo cubre todo. ¿Estais segura de que este es el camino verdadero?

—Lo he creído hasta ahora; pero en este instante estoy confundida, os lo confieso. No se distingue nada á dos pasos.

Como sucede muy amenudo, en efecto, en aquel clima y en aquella estación, los vapores de las mareas cercanas se habían elevado súbitamente; primero se habían agarrado como gotas de escaroha alrededor de las ramas y del césped; despues habían ganado el interior del bosque, prestando á los tallos un brillo de aspecto fantástico y pareciendo levantar al final de cada camino y sobre los árboles más elevados un muro espeso de tinieblas.

Mile. de Ferias recobró toda su sangre fria al sentir aquella impresión de la vida real, preguntó á Raul el camino que habían seguido, dudó, reflexionó y continuó por el mismo sitio con agitación.

Viendo que cada vez se confundían y se perdían más, pensó que el mejor medio era buscar el sitio para llegar á la Roca de la Hada, esperando que una vez segura en aquel punto de partida, pudiera orientarse con más precisión. Quisieron volver por donde habían ido, pero acabaron por perderse.

Ya sentían en su espíritu ese vértigo extraño que se apodera de nosotros cuando nuestros guías ordinarios nos abandonan. Sibila creyó reconocer por algunos vagos indicios, que habían traspasado el limite del bosque contiguo al parque, y que habían entrado en la selva, que era su prolongación y cuyas cimas coronaban las playas á dos leguas del castillo.

Continuaron andando sin embargo con una especie de resolución febril, decididos á andar siempre en línea recta, sucediéndoles á cada paso el interrumpirles algunos troncos de árboles ó engancharse en los espinos.

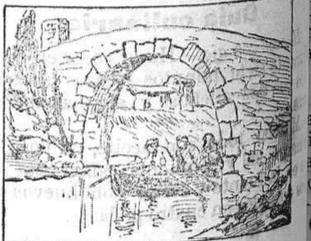
Descendieron, subieron, atravesaron praderas pantanosas donde sus pies se hundían en el fango, deteniéndose por intervalos para consultarse brevemente.

Exclamaciones de terror, medias palabras dolorosas se escapaban, aunque rara vez, de los labios de Sibila.

—¡Dios mío! ¡ya me habeis castigado bastantel... ¿Qué va á suceder?... Mis pobres abuelos que tanto me aman y á quienes he olvidado, ¡qué inquietos estarán!

Sección amena

Frase hecha



Solución al jeroglífico: A veces se saca más partido con buenas palabras que con malas obras.

NOTAS CÓMICAS

(:)=

Un misionero cayó en poder de unos salvajes, que se preparaban á comérselo cuando fué libertado.

—¿Sufriría usted mucho aquel día?

—Le decían algunos años después.

—Es verdad: primero, por el tiempo natural á la muerte: luego, por aquellos infelices: iban á comer mi carne y un día de vigilia!

con el Ayuntamiento de Guriezo, sobre propiedad de un terreno; ponente, señor Olmedilla; procuradores, Pineda y Rincón; relatoria, del Lic. Perez Navarro.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Amancio Hernando Gutiérrez, de 18 años, Hospital del Rey; María Saiz Rodrigo, de 77, Santa Clara, 46.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana, 685'7; a las tres de la tarde, 685'6.

Mercados

Burgos 21.—Entraron 100 fanegas. Se vendió trigo á la grana de 53 y 1/2 a 54 reales los 44 kilos, mocho a 46 y 1/2 los 42 y 1/2.

Rioseco 20.—Continúa sostenido el precio de 47 reales para las compras al detall, habiendo entrado 300 fanegas.

Arévalo 18.—Entraron 100 fanegas de trigo, que se pagaron a 48 reales una, 80 de centeno, de 34 a 34 y 1/2; 75 de cebada, a 28; 50 de algarrobas, de 32 a 34; y 180 de garbanzos, de 100 a 180.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

INCENDIO EN LA FÁBRICA DEL GAS

Esta madrugada se declaró un incendio en la fábrica del gas.

Con tal motivo temióse que ocurriera una catástrofe, pero pudo conjurarse a tiempo, no sin grandes esfuerzos.

Los destrozos causados por el fuego se valúan en 10.000 pesetas.

Al lugar del siniestro acudieron todas las autoridades.

Sigue el mal tiempo. Ahora vuelve a nevar.

R. I. P. Madrid 21—(9 h. 15 m.)

La prensa publica sentidas necrologías de D. Luis Mariano de Larra, notable escritor y autor dramático.

Su entierro se verificará mañana a las once.

También ha fallecido D. Román de Laá, cuyo entierro tendrá lugar a las tres de la tarde.

En las iglesias de San Millán y San Ignacio dícense misas por el alma de Campocamor.

Ambos templos están muy concurridos.

EL CAMBIO INTERNACIONAL Madrid 21—(10 h.)

«El Imparcial» ocupándose en su número de hoy de la subida de los cambios, propone las siguientes medidas para evitarla:

Creación de una sucursal del Banco de España en París.

Suspensión de la acuñación de la plata.

Devolución al Banco de las cantidades que prestó al Estado.

«Por ese camino—añade—no se llegará a la prórroga de concesión a los ferrocarriles».

DECLARACIONES DE LÓPEZ DOMÍNGUEZ.

Madrid 21—(10 h. 15 m.) (10 h. 40 m.) (11 h. 10 m.) (11 h. 25 m.)

El general López Domínguez ha manifestado que si se le consulta sobre la crisis, expone clara y definitivamente su opinión en el sentido de que considera la vuelta al poder de los dos partidos turnantes como una gran desdicha para el país.

Los conservadores han fracasado sin restañar las heridas inferidas a España ni arreglar la Hacienda, y en cambio nos han traído nuevas perturbaciones con el regionalismo y la cuestión religiosa.

Tampoco son beneficiosos los liberales, porque el partido fusionista, después que se perdió en sus manos nuestro imperio colonial, nada ha hecho por rehabilitarse; permanece impasible, careciendo de programa, y deja arrebatar nos las escasas libertades que nos restan.

Ambos partidos se hallan por tanto gastados y faltos de prestigio.

«Próxima la mayoría del Rey—añadió—deben dársele dos partidos nuevos, fuertes y vigorosos, aunque los formen los actuales hombres políticos por carecerse de otros que se propongan con firmeza nuestra verdadera regeneración, que purifiquen el sufragio universal, que reformen el ejército y la marina y que destierren, en fin, la corrupción administrativa que nos deshonra.»

Juzga el general López Domínguez que debe formarse un ministerio nacional compuesto de hombres de buena voluntad, de cualquier procedencia que sean, dispuestos a sacrificarse por el bien de la patria.

«Ese ministerio—terminó diciendo—podría acometer la obra administrativa y abordar la cuestión religiosa, para reconquistar la libertad perdida.»

REUNIÓN DE PRELADOS

Madrid 21—(12 h.) En Zaragoza se reunieron ayer cinco obispos que se hallan accidentalmente en aquella capital con motivo del entierro del prelado de dicha diócesis.

En la mencionada reunión cambiaron impresiones sobre las cuestiones religiosas y sobre las últimas manifestaciones á que aquéllas han dado lugar.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 21—(13 h. 30 m.) (13 h. 45 m.) (14 h. 10 m.) A pesar de los anuncios en contrario, se ha celebrado en Palacio el acostumbrado consejo bajo la presidencia de la Reina.

El general Azcárraga, en su discurso político, justificó la necesidad de la declaración del estado de guerra para dominar la agitación reinante, habiendo quedado las pasiones calmadas y la normalidad restablecida.

Informó después á S. M. del estado en que se hallan las huelgas y pasó á ocuparse de los asuntos del exterior, comentando, por lo que al nuevo ministerio italiano se refiere su tendencia radical, insinuando que encontrará dificultades en los asuntos de Guerra y Marina.

A continuación firmó la Reina los siguientes decretos:

Nombrando coronel subinspector del tercio de la guardia civil de Burgos al señor Oliveros.

Varios ascensos en la Marina.

Concesión de dos créditos extraordinarios de Hacienda: Uno para el Congreso médico internacional que ha de celebrarse en Madrid en 1903, y otro para la traducción del Código de señales marítimas.

Después del consejo, los ministros pasaron á las habitaciones de los príncipes de Asturias, y les felicitaron.

Al salir de Palacio manifestó el señor Ugarte á los periodistas que

nada se había hablado de crisis y que no ocurre ninguna novedad.

«La máquina política—ha dicho—está desmontada.»

OBRREROS Y PATRONOS

Madrid 21—(14 h. 30 m.) En Gobernación se ha recibido un telegrama oficial de Gijón anunciando que el gremio de carreteros del muelle, de acuerdo con los patronos, volverán hoy al trabajo.

El gobernador de Valencia comunica que aumenta el trabajo en el puerto, hallándose garantizada la libertad de los obreros, y que el comercio reanudará hoy las operaciones de tráfico.

EN EL EXTREMO ORIENTE

Madrid 21—(15 h.) Comunican de Pekin que la corte imperial ha variado las penas que sufrirán los príncipes Chao-Chauhan y Yen guien, quienes serán estrangulados en vez de decapitarles. Otros despachos de la misma procedencia dicen que prosiguen los preparativos militares.

Los alemanes han comprado mil ochocientos camellos para el servicio de transportes.

CUBA

Madrid 21—(16 h.) Telegrafían de la Habana que la asamblea constituyente de Cuba aprobó ayer en sesión secreta las condiciones conocidas, impuestas por los Estados Unidos para conceder la autonomía á la isla.

TRANSVAAL

Dicen de Pretoria que el presidente interino Mr. Schack, considera la causa de los boers desesperada y la capitulación de aquellos inevitable. Nada se sabe de la columna del general French, cuya suerte sigue inspirando inquietud.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De hoy, De ayer. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Nuevo salón de peluquería del «Centro»

Almirante Bonifaz, 4, próximo á la Plaza Mayor. ELEGANCIA Y ESMERO EN EL SERVICIO

Sirvienta.—Se necesita para un señor sacerdote. Informarán, San Juan, 57, 2.º.

Ama de cría.—Se necesita para casa de los padres de la criatura. Espolón, 44, entresuelo.

A 16 pesetas y á prueba

Se venden en la Relojería Eléctrica de Ocejo, Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES de escape ROSKOPF de verdadero níquel, ó



MARCA «OCEJO» DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS. Si alguno entre mil de éstos no anda bien, se cambia por otro. Nota.—El reloj que se compré más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

ESGOPETAS MARCA JABALI

Almacén de patatas Venta al por mayor, de 50 kilos en adelante, Puebla, 7.

ARRIENDO de una casa, propia para una industria, en la calle de Vitoria, número 11. Informará D.ª Florentina Santamaría, Isla, 3, pral.

VENTA

De un carrito de almacén, con sus arcos y de bancos y mesas para establecimiento. Informes en esta administración.

Se compran cueros de buey en el almacén de granos de Cristeto Martínez, Lerma.

Doctor Lázaro.—Se ha trasladado al Espolón, número 58, 3.º (Casa Correos).

ACADEMIA DE CORTE

Bajo la protección de Santa Teresa de Jesús, se abre la nueva Academia de Corte, sistema Sagardoy, con real privilegio, único en España, por la señorita Irene Iglesias, profesora de este sencillísimo procedimiento; enseña en ocho días á cortar y probar toda clase de vestidos y abrigos para señoras, niños y ropa blanca de caballero.

Clase especial de preparación para profesoras, clase á domicilio. Calle de la Paloma, núm. 7, entresuelo.

NOTA. Autorizada por la inventora se entregarán 500 pesetas á la persona que presente un método más sencillo.

VENTA DE UNA CASA CON SU SOLAR

El día 9 de Marzo próximo á las once, se subastará en la Notaría de D. Teófilo Santos, plaza de Prim, número 23, una casa con su solar, sita en esta capital, en la calle de Barrantes, frente al Hospital de este nombre.

La persona que desee interesarse en su compra, tendrá de manifiesto en la referida Notaría los títulos de propiedad y demás condiciones de la subasta. Burgos 18 de Febrero 1901.

La Esperanza

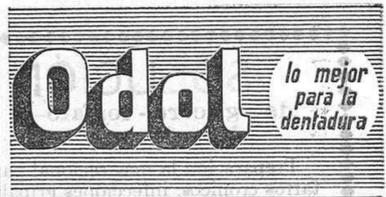
Compañía de seguros CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO Agente general de esta provincia, Aureliano Real, San Juan, 39, 3.º, Burgos.

LECTURA Á DOMICILIO

La suscripción á la lectura se puede efectuar en cualquier día del mes, y pueden leer cuantas obras se quieran, se no cuesta más que 2 pesetas 50 céntimos. Compra y venta de libros. Isla, 17.

ÁRBOLES EN VENTA

Desde 60 céntimos en adelante arbutos, rosales, palmeras y otras plantas. Concepción, número 22 —Burgos.



Venta de casa

A voluntad de sus dueños y en subasta pública que tendrá lugar en la Notaría de D. Teófilo Santos el día 24 del corriente y hora de las once, se vende una sita en esta ciudad en la calle de San Lorenzo, núm. 28. Las personas que deseen adquirirla pueden enterarse del precio y condiciones en expresada Notaría.

OFICIAL DE PANADERO

Se desea uno para Pampliega. Informarán en esta administración. Imprenta del DIARIO

habidas las seis proposiciones presentadas al concurso celebrado en la día general de la Deuda el día 25 de mayo último para la fabricación de papel especial, estampación y encuadernación de títulos de la deuda perpetua indefinida del 4 por 100.

Real decreto disponiendo que los gobernadores no autorizarán ningún presupuesto municipal sin que en él vayan consignados los créditos necesarios para pago de los créditos y consecuencias de contratos de las deudas reconocidas y liquidadas.

Real orden desestimando el recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Avellaneda contra la resolución de la Comisión permanente de Póvil de la provincia de Avila.

BOLETÍN OFICIAL

Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Circular encargando al Sr. de Venancio Alcorta García.

CRÓNICA RELIGIOSA

Mañana de hoy: San Maximiano. Mañana de mañana: La Catedral de San Juan en Antioquia. Mañana predicará el Sr. Figueras.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Tomado posesión de la escuela de la maestra interina D.ª Gertrudis Grado Hernando.

LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel París.—D. Julian Maestre, de Santander; D. Bernabé Alombra, don Juan Paredo y D. Eloy Doi, de Baraña.

VACANTES

Plaza de médico titular de Fuenfria, con el haber de 300 pesetas anuales, mas 2.450 en concepto de aguinaldo durante el contrato cuatro años.

BOLETÍN ECLESIASTICO

Carta Pastoral de S. E. I. motivo de la Cuaresma.—Circular para el cumplimiento Pascual.—Anuncio para provisión de una plaza de Codicilador del Hospital del Rey.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 22 de Febrero de 1901.—Audiencia territorial: procedimiento del juzgado de Castros de los Rios entre D. Francisco Gutiérrez

